

**ACTA DE DIRECTORIO:      9/05/2014**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2014, siendo las 16,00 horas, se reúnen en la sede social sita en la calle Juana Manso 555, Piso 3°, Oficina “A”, los señores miembros del Directorio de MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, que firman al pie, con la asistencia del señor integrante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Joaquín Labougle. Preside la reunión el señor José A. Moreno. Iniciada la sesión, toma la palabra el señor Moreno, quien informa que el motivo de la misma es considerar la documentación correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de tres meses, terminado el 31 de marzo de 2014 preparados sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”, con las modalidades establecidas por la Resolución Técnica N° 29 y el Informe de los Auditores. El Señor Moreno continúa manifestando que la documentación cumple con todas las disposiciones reglamentarias vigentes para aquellas empresas que hacen oferta pública de títulos valores, inclusive la reseña informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (Título IV, Capítulo III, Artículo 4) y la información adicional requerida por disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por las Normas de la CNV, aclarando que toda la documentación se encuentra transcrita en el Libro de Inventarios de la Sociedad. Luego de un detenido análisis de la documentación presentada, que incluyó también las planillas de conciliación de saldos a Normas Internacionales de Información Financieras recibidas de las sociedades controladas, la misma es aprobada por unanimidad, resolviéndose su presentación ante los Organismos de control correspondientes. El directorio aprueba también por unanimidad los estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 y la documentación complementaria preparados en idioma inglés que se deberán dar a conocer en función de los compromisos asumidos por la Sociedad con relación a sus obligaciones financieras de largo plazo, dejando constancia de que también fueron distribuidos con anticipación borradores de tales documentos.

A esta altura el representante de la Comisión Fiscalizadora presente manifiesta que la Comisión había recibido el borrador de esta documentación con anterioridad a la reunión y había preparado un borrador de su informe, el que habiéndose aprobado la documentación correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014, puede ahora presentar al Directorio para su conocimiento. El síndico procede a dar lectura al Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014, el que se transcribirá de inmediato en el libro de Inventarios de la Sociedad. El Directorio toma conocimiento del referido informe que también será transcrito al libro de actas del órgano de fiscalización.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo ver las 17:30 horas

José A. Moreno

Victorio Mastellone

José Mastellone

Antonino S. Mastellone

Joaquín Labougle